

*Acuerdo de 20 de febrero, nombrando Tesorero y Contador á don D. Martinez y don T. Abaunza.*

El Gobierno:

En vista de haber cesado en el destino de Tesorero general el señor don Ramon Alegría, nombrado Diputado del Congreso; y debiendo prover esta plaza sin que falte ninguno de los dos Ministros de dicha oficina; en uso de sus facultades,

Acuerda:

1º Promuévese á Tesorero general al actual Contador de hacienda don José Dolores Martínez.

2º En lugar de éste nóbrase Contador de Hacienda al señor don Tomas Abaunza.

3º Ambos empleados rendirán la fianza de ley para estenderles el título con que deben tomar posesion.

Comuníquese.—Managua, febrero 20 de 1863.—Castillo.

---